

Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCION Nº 4898/98

12.

EXPEDIENTE Nº 10=23099/98,-

Buenos Aires, 25 de aprilo de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días de viático y pasajes aéreos -Buenos Aires - Tucumán - Buenos Aires -, formulado en estos actuados por el Señor Director de la Dirección de Infraestructura Judicial doctor Roberto De Luca, en favor del Señor Ingeniero Alfredo Oscar Dameri, en razón de haber sido designado para efectuar una inspección em los equipos de aire acondicionado recientemente provistos é instalados en la sede del Tribunal Oral en Criminal Federal de Tucumán y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución CSJN Nº 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera, a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas vigentes.

Registrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada dirección, para la continuación del trámite.-

__NICOLAS ATTREOO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION